CONTRATO N° 36 /2022

Entre la **CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES,** domiciliada en la ciudad de San Juan Bautista, Departamento de Misiones, República del Paraguay, representada para este acto por la Presidenta del Consejo de Administración, **ABG. MIRYAN FELISA ALEGRE JARA,** con Cédula de Identidad N° 1.345.064, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **E.E.C.,** con **RUC: 1.096.771-0,** domiciliada en Capitan Fabio Martinez N° 1169, San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **HUGO LEOPOLDO RAMOS LLANO,** con Cédula de Identidad N° 1.096.771, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES DEL LOCAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JUAN BAUTISTA-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL- AD REFERENDUM"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la provisión de los bienes correspondientes al procedimiento de Contratación Directa **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ASCENSORES DEL LOCAL DEL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN JUAN BAUTISTA-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL- AD REFERENDUM".-**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.-

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: DECLARACION JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 414.581.-**

EEC ELECTRICIDAD CONSTRUCCIONES REFRIGERACIÓN

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CONCURSO DE OFERTAS, convocado por la Circunscripción Judicial de Misiones. La adjudicación fue realizada según Resolución N° 236/2022 de fecha 29 de Junio del 2022, del Consejo de Administración de Misiones.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE 1: MANTENIMIENTO DE ASCENSOR (VESNA)

Nro. De Ítem/ Lote	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES LADO FUNCIONARIOS.						
1.1	72101506-001	Limpieza con soplador y aspirador de todos los circuitos del tablero de mando y fuerza	Unidad	1	259.875	259.875
1.2	72101506-001	Limpieza de todas las piezas de cabina por dentro y por fuera	Unidad	1	259.875	259.875
1.3	72101506-001	Limpieza y ajuste del limitador	Unidad	1	259.875	259.875
1.4	72101506-001	Limpieza y ajuste de fin de carrera	Unidad	1	259.875	259.875
1.5	72101506-001	Limpieza y ajuste deregla de seguridad	Unidad	1	259.875	259.875
1.6	72101506-001	Limpieza y ajuste de mecanismo de puerta	Unidad	1	259.875	259.875
1.7	72101506-001	Limpieza y ajuste de freno	Unidad	1	259.875	259.875
1.8	72101506-001	Limpieza y ajuste de brazos de puerta de cabina	Unidad	1	259.875	259.875
1.9	72101506-001	Limpieza y ajuste de bornera de cabina y pavimento	Unidad	1	259.875	259.875
1.10	72101506-001	Limpieza y ajuste de fusible de mando y de fuerza	Unidad	1	259.875	259.875
1.11	72101506-001	Limpieza y ajuste de iluminación de cabina	Unidad	1	259.875	259.875
1.12	72101506-001	Limpieza y ajuste de señalizador de cabina	Unidad	1	259.875	259.875
1.13	72101506-001	Limpieza y ajuste de nivelación	Unidad	1	259.875	259.875
1.14	72101506-001	Limpieza y ajuste de cabo de regulador de velocidad y de tracción	Unidad	1	259.875	259.875
1.15	72101506-001	Limpieza y ajuste de corrediza de contrapeso y de cabina	Unidad	1	259.875	259.875
1.16	72101506-001	Limpieza y ajuste de contrapeso	Unidad	1	259.875	259.875
1.17	72101506-001	Limpieza y ajuste de polea de tracción y de regulador de velocidad	Unidad	1	259.875	259.875

E.E.C ELECTRICIDAD CONSTRUCCIONES REFRIGERACIÓN

Abg. Mirian Raquel Jara
Presidenta

1.18	72101506-001	Limpieza y ajuste de guía de cabina y contrapeso	Unidad	1	259.875	259.875
1.19	72101506-001	Limpieza y ajuste de guía ce motor de tracción	Unidad	1	259.875	259.875
1.20	72101506-001	Limpieza y ajuste de regulador de velocidad	Unidad	1	259.875	259.875
1.21	72101506-001	Limpieza y ajuste de operador de puerta	Unidad	1	259.875	259.875
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES LADO FUNCIONARIOS.						
2.1	72101506-002	Indicadores de Cabina y pavimento (precio articulo)	Unidad	1	1.732.500	1.732.500
2.2	72101506-002	Mano de Obra por cambio de Indicadores de Cabina y pavimento.	Unidad	1	1.181.250	1.181.250
2.3	72101506-002	Provisión de techo de cabina	Unidad	1	259.875	259.875
2.4	72101506-002	Rolete para puerta (precio articulo)	Unidad	1	346.500	346.500
2.5	72101506-002	Mano de Obra por cambio de Rolete de puerta	Unidad	1	259.500	259.500
2.6	72101506-002	Cabo de tracción (precio articulo)	Unidad	1	86.625	86.625
2.7	72101506-002	Mano de Obra por cambio de cabo de tracción	Unidad	1	4.331.250	4.331.250
2.8	72101506-002	Mano de Obra por rectificación de polea	Unidad	1	4.331.250	4.331.250
2.9	72101506-002	Fusible de mando (precio articulo)	Unidad	1	433.125	433.125
2.10	72101506-002	Mano de Obra por cambio de fusible de mando	Unidad	1	259.875	259.875
2.11	72101506-002	Llave TM unipolar (precio articulo)	Unidad	1	173.250	173.250
2.12	72101506-002	Mano de Obra por cambio llave TM unipolar	Unidad	1	259.875	259.875
2.13	72101506-002	Llave TM tripolar (precio articulo)	Unidad	1	433.125	433.125
2.14	72101506-002	Mano de Obra por cambio de llave TM tripolar	Unidad	1	259.875	259.875
2.15	72101506-002	Mini contactor para mando (precio articulo)	Unidad	1	433.125	433.125
2.16	72101506-002	Mano de Obra por cambio de mini contactor para mando	Unidad	1	259.875	259.875
2.17	72101506-002	Contactor de fuerza	Unidad	1	866.250	866.250
2.18	72101506-002	Mano de Obra por cambio de Contactor de fuerza	Unidad	1	259.875	259.875
2.19	72101506-002	Carbón de contactor (precio articulo)	Unidad	1	433.125	433.125
2.20	72101506-002	Mano de Obra por cambio de Carbón de contactor	Unidad	1	259.500	259.500
2.21	72101506-002	Motor de tracción (precio articulo)	Unidad	1	37.800.000	37.800.000

EEC ELECTRICIDAD CONSTRUCCIONES REFRIGERACIÓN

Dra. Mirta Teresa Alegre Jara
Presidenta

2.22	72101506-002	Mano de Obra por cambio de Motor de Tracción	Unidad	1	6.063.750	6.063.750
2.23	72101506-002	Mano de obra por reparación de motor de tracción	Unidad	1	4.331.250	4.331.250
2.24	72101506-002	Motor ventilador de cabina (precio articulo)	Unidad	1	1.732.500	1.732.500
2.25	72101506-002	Mano de Obra por cambio Motor ventilador de cabina.	Unidad	1	259.875	259.875
2.26	72101506-002	Mano de Obra por reparación de Motor ventilador de cabina.	Unidad	1	866.250	866.250
2.27	72101506-002	Mano de Obra por reparación de Motor ventilador del motor de tracción	Unidad	1	259.875	259.875
2.28	72101506-002	Freno Hidráulico de puerta (precio articulo)	Unidad	1	433.125	433.125
2.29	72101506-002	Mano de obra por cambio de freno hidráulico de puerta	Unidad	1	259.875	259.875
2.30	72101506-002	Riel de cabina (precio articulo)	Unidad	1	1.732.500	1.732.500
2.31	72101506-002	Mano de obra por cambio de riel de cabina	Unidad	1	866.250	866.250
2.32	72101506-002	Corrediza de puerta (precio articulo)	Unidad	1	866.250	866.250
2.33	72101506-002	Mano de obra por cambio de corrediza de puerta	Unidad	1	259.875	259.875
2.34	72101506-002	Módulo de llamada (precio articulo)	Unidad	1	945.000	945.000
2.35	72101506-002	Mano de obra por cambio de módulo de llamada	Unidad	1	259.875	259.875
2.36	72101506-002	Reglas electrónicas de puertas (precio articulo)	Unidad	1	3.465.000	3.465.000
2.37	72101506-002	Mano de obra por cambio de reglas electrónicas de puertas	Unidad	1	259.875	259.875
2.38	72101506-002	Mecanismo de freno en el motor de tracción (precio articulo)	Unidad	1	2.756.250	2.756.250
2.39	72101506-002	Mano de obra por cambio de mecanismo de motor de tracción	Unidad	1	866.250	866.250
2.40	72101506-002	Mano de Obra por reparación de Motor de tracción	Unidad	1	433.125	433.125
2.41	72101506-002	Motor operador de puertas (precio articulo)	Unidad	1	8.662.500	8.662.500
2.42	72101506-002	Mano de obra por cambio de motor operador de puertas	Unidad	1	866.250	866.250
2.43	72101506-002	Ruleman de la máquina de tracción (precio articulo)	Unidad	1	9.450.000	9.450.000
2.44	72101506-002	Mano de obra por cambio de ruleman de la máquina de tracción	Unidad	1	1.968.750	1.968.750
2.45	72101506-002	Conjunto de iluminación de cabina	Unidad	1	1.732.500	1.732.500
2.46	72101506-002	Mano de obra por cambio de conjunto de iluminación de cabina	Unidad	1	433.125	433.125
2.47	72101506-002	Porta fusible de mando (precio articulo)	Unidad	1	433.125	433.125

E.E.C ELECTRICIDAD CONSTRUCCIONES REFRIGERACIÓN

Abg. Mirya Felix Alvarado Jara
Presidenta

2.48	72101506-002	Mano de obra por cambio de porta fusible de mando	Unidad	1	259.875	259.875
2.49	72101506-002	Zapata de freno de la máquina de tracción (precio articulo)	Unidad	1	1.732.500	1.732.500
2.50	72101506-002	Mano de obra por cambio de zapata de freno	Unidad	1	433.125	433.125
2.51	72101506-002	Brazo articulación para conjunto de freno	Unidad	1	5.197.500	5.197.500
2.52	72101506-002	Mano de obra por cambio de brazo articulación para conujnto de freno	Unidad	1	866.250	866.250
2.53	72101506-002	TABLERO GENERAL DEL COCHE (MCTC-CTB) (precio articulo)	Unidad	1	27.562.500	27.562.500
2.54	72101506-002	Mano de obra por cambio de tablero general del coche (MCTC-CTB)	Unidad	1	6.063.750	6.063.750
2.55	72101506-002	DISPOSITIVO LOAD CELL (precio articulo)	Unidad	1	8.268.750	8.268.750
2.56	72101506-002	Mano de obra por cambio de dispositivo load cell	Unidad	1	866.250	866.250
2.57	72101506-002	DISPOSITIVO MCTC-CCB (precio articulo)	Unidad	1	866.250	866.250
2.58	72101506-002	Mano de obra por cambio de dispositivo MCTC-CCB	Unidad	1	433.125	433.125
2.59	72101506-002	DISPOSITIVO MCTC-HCB (precio articulo)	Unidad	1	866.250	866.250
2.60	72101506-002	Mano de obra por cambio de dispositivo MCTC-HCB	Unidad	1	433.125	433.125
2.61	72101506-002	TABLA DE LLAMADAS DE PISO – (MCTC-HCB) (precio articulo)	Unidad	1	866.250	866.250
2.62	72101506-002	Mano de obra por cambio de tablA de llamadas de piso MCTC-HCB	Unidad	1	433.125	433.125
2.63	72101506-002	TABLA DE LLAMADAS DE CABINA (MCTC-CCB) (precio articulo)	Unidad	1	866.250	866.250
2.64	72101506-002	Mano de obra por cambio de tablA de llamadas de cabina MCTC-CCB	Unidad	1	433.125	433.125
2.65	72101506-002	MDKE. (precio articulo)	Unidad	1	866.250	866.250
2.66	72101506-002	Mano de obra por cambio de MDKE	Unidad	1	259.875	259.875
					Total :	**168.154.125**

LOTE 2: MANTENIMIENTO DE ASCENSOR (SAITEK)

Nro. De Ítem/ Lote	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES LADO PÚBLICO.						
1.1	72101506-001	Limpieza con soplador y aspirador de todos los circuitos del tablero de mando y fuerza	Unidad	1	259.875	259.875

EEC ELECTRICIDAD CONSTRUCCIONES REFRIGERACIÓN

Abg. Mirna Belisa Alegre Jara
Presidenta

1.2	72101506-001	Limpieza de todas las piezas de cabina por dentro y por fuera	Unidad	1	259.875	259.875
1.3	72101506-001	Limpieza y ajuste del limitador	Unidad	1	259.875	259.875
1.4	72101506-001	Limpieza y ajuste de fin de carrera	Unidad	1	259.875	259.875
1.5	72101506-001	Limpieza y ajuste deregla de seguridad	Unidad	1	259.875	259.875
1.6	72101506-001	Limpieza y ajuste de mecanismo de puerta	Unidad	1	259.875	259.875
1.7	72101506-001	Limpieza y ajuste de freno	Unidad	1	259.875	259.875
1.8	72101506-001	Limpieza y ajuste de brazos de puerta de cabina	Unidad	1	259.875	259.875
1.9	72101506-001	Limpieza y ajuste de bornera de cabina y pavimento	Unidad	1	259.875	259.875
1.10	72101506-001	Limpieza y ajuste de fusible de mando y de fuerza	Unidad	1	259.875	259.875
1.11	72101506-001	Limpieza y ajuste de iluminación de cabina	Unidad	1	259.875	259.875
1.12	72101506-001	Limpieza y ajuste de señalizador de cabina	Unidad	1	259.875	259.875
1.13	72101506-001	Limpieza y ajuste de nivelación	Unidad	1	259.875	259.875
1.14	72101506-001	Limpieza y ajuste de cabo de regulador de velocidad y de tracción	Unidad	1	259.875	259.875
1.15	72101506-001	Limpieza y ajuste de corrediza de contrapeso y de cabina	Unidad	1	259.875	259.875
1.16	72101506-001	Limpieza y ajuste de contrapeso	Unidad	1	259.875	259.875
1.17	72101506-001	Limpieza y ajuste de polea de tracción y de regulador de velocidad	Unidad	1	259.875	259.875
1.18	72101506-001	Limpieza y ajuste de guía de cabina y contrapeso	Unidad	1	259.875	259.875
1.19	72101506-001	Limpieza y ajuste de guía de motor de tracción	Unidad	1	259.875	259.875
1.20	72101506-001	Limpieza y ajuste de regulador de velocidad	Unidad	1	259.875	259.875
1.21	72101506-001	Limpieza y ajuste de operador de puerta	Unidad	1	259.875	259.875
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE ASCENSORES LADO PUBLICO.						
2.1	72101506-002	Indicadores de Cabina y pavimento (precio articulo)	Unidad	1	1.732.500	1.732.500
2.2	72101506-002	Mano de Obra por cambio de Indicadores de Cabina y pavimento.	Unidad	1	1.181.250	1.181.250
2.3	72101506-002	Provisión de techo de cabina	Unidad	1	259.875	259.875
2.4	72101506-002	Rolete para puerta (precio articulo)	Unidad	1	346.500	346.500
2.5	72101506-002	Mano de Obra por cambio de Rolete de puerta	Unidad	1	259.500	259.500
2.6	72101506-002	Cabo de tracción (precio articulo)	Unidad	1	86.625	86.625

ELECTRICIDAD CONSTRUCCIONES REFRIGERACIÓN

Abg. Mirgen Felisa Alegre Jara
Presidenta

2.7	72101506-002	Mano de Obra por cambio de cabo de tracción	Unidad	1	4.331.250	4.331.250
2.8	72101506-002	Mano de Obra por rectificación de polea	Unidad	1	4.331.250	4.331.250
2.9	72101506-002	Fusible de mando (precio articulo)	Unidad	1	433.125	433.125
2.10	72101506-002	Mano de Obra por cambio de fusible de mando	Unidad	1	259.875	259.875
2.11	72101506-002	Llave TM unipolar (precio articulo)	Unidad	1	173.250	173.250
2.12	72101506-002	Mano de Obra por cambio llave TM unipolar	Unidad	1	259.875	259.875
2.13	72101506-002	Llave TM tripolar (precio articulo)	Unidad	1	433.125	433.125
2.14	72101506-002	Mano de Obra por cambio de llave TM tripolar	Unidad	1	259.875	259.875
2.15	72101506-002	Mini contactor para mando (precio articulo)	Unidad	1	433.125	433.125
2.16	72101506-002	Mano de Obra por cambio de mini contactor para mando	Unidad	1	259.875	259.875
2.17	72101506-002	Contactor de fuerza	Unidad	1	866.250	866.250
2.18	72101506-002	Mano de Obra por cambio de Contactor de fuerza	Unidad	1	259.875	259.875
2.19	72101506-002	Carbón de contactor (precio articulo)	Unidad	1	433.125	433.125
2.20	72101506-002	Mano de Obra por cambio de Carbón de contactor	Unidad	1	259.500	259.500
2.21	72101506-002	Motor de tracción (precio articulo)	Unidad	1	37.800.000	37.800.000
2.22	72101506-002	Mano de Obra por cambio de Motor de Tracción	Unidad	1	6.063.750	6.063.750
2.23	72101506-002	Mano de obra por reparación de motor de tracción	Unidad	1	4.331.250	4.331.250
2.24	72101506-002	Motor ventilador de cabina (precio articulo)	Unidad	1	1.732.500	1.732.500
2.25	72101506-002	Mano de Obra por cambio Motor ventilador de cabina.	Unidad	1	259.875	259.875
2.26	72101506-002	Mano de Obra por reparación de Motor ventilador de cabina.	Unidad	1	866.250	866.250
2.27	72101506-002	Mano de Obra por reparación de Motor ventilador del motor de tracción	Unidad	1	259.875	259.875
2.28	72101506-002	Freno Hidráulico de puerta (precio articulo)	Unidad	1	433.125	433.125
2.29	72101506-002	Mano de obra por cambio de freno hidráulico de puerta	Unidad	1	259.875	259.875
2.30	72101506-002	Riel de cabina (precio articulo)	Unidad	1	1.732.500	1.732.500
2.31	72101506-002	Mano de obra por cambio de riel de cabina	Unidad	1	866.250	866.250
2.32	72101506-002	Corrediza de puerta (precio articulo)	Unidad	1	866.250	866.250
2.33	72101506-002	Mano de obra por cambio de corrediza de puerta	Unidad	1	259.875	259.875

EEC ELECTRICIDAD CONSTRUCCIONES REFRIGERACIÓN

Abg. Mirian Felisa Alegre Jara
Presidenta

2.34	72101506-002	Módulo de llamada (precio articulo)	Unidad	1	945.000	945.000
2.35	72101506-002	Mano de obra por cambio de módulo de llamada	Unidad	1	259.875	259.875
2.36	72101506-002	Reglas electrónicas de puertas (precio articulo)	Unidad	1	3.465.000	3.465.000
2.37	72101506-002	Mano de obra por cambio de reglas electrónicas de puertas	Unidad	1	259.875	259.875
2.38	72101506-002	Mecanismo de freno en el motor de tracción (precio articulo)	Unidad	1	2.756.250	2.756.250
2.39	72101506-002	Mano de obra por cambio de mecanismo de motor de tracción	Unidad	1	866.250	866.250
2.40	72101506-002	Mano de Obra por reparación de Motor de tracción	Unidad	1	433.125	433.125
2.41	72101506-002	Motor operador de puertas (precio articulo)	Unidad	1	8.662.500	8.662.500
2.42	72101506-002	Mano de obra por cambio de motor operador de puertas	Unidad	1	866.250	866.250
2.43	72101506-002	Ruleman de la máquina de tracción (precio articulo)	Unidad	1	9.450.000	9.450.000
2.44	72101506-002	Mano de obra por cambio de ruleman de la máquina de tracción	Unidad	1	1.968.750	1.968.750
2.45	72101506-002	Conjunto de iluminación de cabina	Unidad	1	1.732.500	1.732.500
2.46	72101506-002	Mano de obra por cambio de conjunto de iluminación de cabina	Unidad	1	433.125	433.125
2.47	72101506-002	Porta fusible de mando (precio articulo)	Unidad	1	433.125	433.125
2.48	72101506-002	Mano de obra por cambio de porta fusible de mando	Unidad	1	259.875	259.875
2.49	72101506-002	Zapata de freno de la máquina de tracción (precio articulo)	Unidad	1	1.732.500	1.732.500
2.50	72101506-002	Mano de obra por cambio de zapata de freno	Unidad	1	433.125	433.125
2.51	72101506-002	Brazo articulación para conjunto de freno	Unidad	1	5.197.500	5.197.500
2.52	72101506-002	Mano de obra por cambio de brazo articulación para conujnto de freno	Unidad	1	866.250	866.250
2.53	72101506-002	TABLERO GENERAL DEL COCHE (MCTC-CTB) (precio articulo)	Unidad	1	27.562.500	27.562.500
2.54	72101506-002	Mano de obra por cambio de tablero general del coche (MCTC-CTB)	Unidad	1	6.063.750	6.063.750
2.55	72101506-002	DISPOSITIVO LOAD CELL (precio articulo)	Unidad	1	8.268.750	8.268.750
2.56	72101506-002	Mano de obra por cambio de dispositivo load cell	Unidad	1	866.250	866.250
2.57	72101506-002	DISPOSITIVO MCTC-CCB (precio articulo)	Unidad	1	866.250	866.250
2.58	72101506-002	Mano de obra por cambio de dispositivo MCTC-CCB	Unidad	1	433.125	433.125
2.59	72101506-002	DISPOSITIVO MCTC-HCB (precio articulo)	Unidad	1	866.250	866.250
2.60	72101506-002	Mano de obra por cambio de dispositivo MCTC-HCB	Unidad	1	433.125	433.125

E.E.C ELECTRICIDAD CONSTRUCCIONES REFRIGERACIÓN

Abg. Miryam Felisa Alegre Jara

2.61	72101506-002	TABLA DE LLAMADAS DE PISO – (MCTC-HCB) (precio articulo)	Unidad	1	866.250	866.250
2.62	72101506-002	Mano de obra por cambio de tablA de llamadas de piso MCTC-HCB	Unidad	1	433.125	433.125
2.63	72101506-002	TABLA DE LLAMADAS DE CABINA (MCTC-CCB) (precio articulo)	Unidad	1	866.250	866.250
2.64	72101506-002	Mano de obra por cambio de tablA de llamadas de cabina MCTC-CCB	Unidad	1	433.125	433.125
2.65	72101506-002	MDKE. (precio articulo)	Unidad	1	866.250	866.250
2.66	72101506-002	Mano de obra por cambio de MDKE	Unidad	1	259.875	259.875
					Total:	**168.154.125**

Monto Mínimo del Contrato: Gs. 120.000.000 (Guaraníes Ciento Veinte Millones)

Monto Máximo del Contrato: Gs. 240.000.000 (Guaraníes Doscientos Cuarenta Millones).-

Total: Gs. 240.000.000.- (Guaraníes Doscientos Cuarenta Millones).-

El monto minimo del presente Contrato asciende a la suma de Gs. 120.000.000 (Guaraníes Ciento Veinte Millones) y el monto máximo es de Gs. 240.000.000 (Guaraníes Doscientos Cuarenta Millones).----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será de **24 (veinticuatro)** meses contados a partir de su suscripción.----------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes/servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección: Ruta 1 km 196 esquina yegros, Palacio de Justicia de San Juan Bautista, Departamento de Misiones.----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Arq. Juana Maria Gonzalez Nuñez, Jefe de Sección Obras Civiles de la Circunscripción Judicial de Misiones.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.-

EEC ELECTRICIDAD CONSTRUCCIONES REFRIGERACIÓN

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Juan Bautista, Departamento de Misiones, República del Paraguay al día 29 del mes de julio del año 2022.-

Abg. Miryan Felisa Alegre Jara
Presidenta

Firmado por: **ABG. MIRYAN FELISA ALEGRE JARA, Presidenta,** en nombre de la Contratante.

EEC ELECTRICIDAD CONSTRUCCIONES REFRIGERACIÓN

Firmado por: **HUGO LEOPOLDO RAMOS LLANO, Representante Legal,** en nombre del Proveedor.